

I MUNICIPALIDAD DE LOTA DEPARTAMENTO DE SALUD ALCALDIA



DECRETO D.S.M. Nº49/3 (C)

LOTA, 1 5 NOV. 2022

VISTOS

a) Licencia Médica, presentada por la funcionaria Srta. CAROLINA RODRIGUEZ VASQUEZ, Odontóloga, Cesfam Dr. Juan Cartes Arias.

b) Memorándum N°136, de fecha 21 de octubre del 2022 de la Jefa del Departamento de Salud, en donde solicita al Sr. Alcalde autorización para contratar en calidad de Reemplazo a Don ORLANDO CARTES NANJARI.

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución Nº 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. Nº 1/2006.- que refunde Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Regularicese nombramiento en calidad de REEMPLAZO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO

: CESFAM DR. JUAN CARTES ARIAS.

NOMBRE

: ORLANDO CARTES NANJARI

CARGO

: ODONTOLOGO

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

JORNADA

: 22 HORAS

DESDE

: 01.10.2022

HASTA

: 21.10.2022

ORIGEN DEL CARGO

: LICENCIA MEDICA PRESENTADA POR LA FUNCIONARIA CAROLINA RODRIGUEZ

CATEGORIA

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 03 del presupuesto año

OTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -

EDGARDO MORALES RUIZ ECRETARIO MUNICIPAL (S)

ARDO ESTEBA NARDO ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADOR MUNICIPAL OR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría
- Secretaria.
- Encargada RRHH
- Carpeta Funcionario
- funcionario
- Archivo